andres de el monte cazador i tandor justi
cia y don miguel de el contero escribano
de la provincia de la alameda y felices
limites y don francisco de tadiego
escribano de gracia de caras y don
cristobal de el rubio fiel de
caras y juan de torres y juan de la
zarsi y otros muchos a un tanto
de la vecindad fue presentada la
peticion de mas arriba que es la siguiente

a quien se peticion

Presentado la peticion que es a un
tanto la vecindad y el regimiento dixeron
que en otra parte donde el pueblo
se pidese se a de dar y se le
dado y que se le dan ordenan y
mandan se le conceda
confirmen la sentencia que tiene
en su favor dixeron que pedian
el dicho monte y
tierras de la alameda y
la dehesa que contenida su
peticion y que se le dan gracia
y merced y que conocido su
provecho los dan y dan el dicho mon
te y tierras y que se le
tan otorgue y que se le
que se le da y sentencia y mandado
que se le vendan y se le
su jurisdicion y se le vendan y se le
y que se le vendan y se le
fuere caso y se le conceden